

**DISCURSO DE DEBATE DE POLITICA GENERAL
HONDURAS
CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO
Paris, Sábado 07 de Noviembre 2015. 11:30 am**

Embajador

ROBERTO RAMIREZ ALDANA

Delegado Permanente de Honduras

Señor Presidente de la Conferencia General

Señora Directora General

Señor Presidente del Consejo Ejecutivo

Excelencias:

En la búsqueda del logro del objetivo mayor de la UNESCO: “la paz”, me permito hacer referencia a un principio bíblico que dice: “Cuando haya justicia, entonces habrá paz”... En ese propósito, La Directora General destacó en su discurso de inicio, “la necesidad de volver a la fuente..., a los valores...”, esto es, a las tareas primarias encomendadas a la Organización.

RECONOCEMOS que aún podemos hacer más, pues muchas tareas aún están por resolverse... debido en parte a las mutaciones e interacciones de conflictos entre lo político, lo cultural y lo territorial que nos obligan como Organización, ver hacia atrás y revisar las políticas y trabajos, sin variar los objetivos. No se trata sólo del “qué” hacer, eso está claro, sino del “cómo” lograrlo.

Por otra parte, debemos reconocer que el dinamismo de la UNESCO corresponde a la acción de los Estados Miembros, que tenemos enormes responsabilidades para heredar a nuestras generaciones un espacio más amigable con el medio ambiente, más tolerante con la diversidad y más consciente en la búsqueda creativa de soluciones que sean sostenibles a largo plazo, para construir un mundo con mayor igualdad, con mayor equidad y en un escenario de justicia, que produzca esa paz deseada.

Honduras, ubicada en el centro geoestratégico y en el corazón del hemisferio americano, posee una exuberante riqueza natural que concentra el 6% de la bio-diversidad del planeta, en fuentes hidrológicas, bosques, selvas, playas, bellos arrecifes coralinos, que son punto neurálgico del debate entre el Desarrollo y la Conservación.

Los clamores de desarrollo de nuestros pueblos demandan mecanismos racionales y de sostenibilidad de los recursos a nuestro alcance, para procurar mejores posibilidades de preservación; es así que Honduras reafirma su apoyo y garantiza la CREDIBILIDAD y eficacia en los trabajos del sector de las Ciencias de UNESCO, en particular los Programas del Hombre y La Biosfera (MAB); el Programa Hidrológico Inter-gubernamental (PHI); y la Comisión Oceánica Inter-gubernamental (COI). Estamos construyendo el impulso en investigaciones sobre sitios

potenciales de aguas subterráneas para asegurar medidas claras de preservación de los recursos con capacidades innovadoras para el desarrollo sostenible.

Honduras se siente orgullosa y comprometida con sus sitios de patrimonio, y las reservas de Biosfera del Rio Plátano, Biosfera Cacique Lempira “Señor de las Montañas” y Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad, misma que compartimos con las repúblicas de Guatemala y el Salvador, y que no es solamente un lugar que brilla por su belleza natural, sino que representa la paz centroamericana que con mucho esfuerzo logramos construir alrededor de esa montaña, constituyendo un símbolo de fraternidad y armonía entre nuestros pueblos y un acto concreto de la conexión que debe existir entre la naturaleza y la paz.

También nuestra riqueza multiétnica y multicultural nos compromete a seguir trabajando en reforzar las convenciones de la UNESCO relacionadas con la protección y promoción del Patrimonio y de la diversidad cultural. Nos complace informar que nuestro país ha iniciado tareas en la exploración e investigación, a partir de vestigios arqueológicos descubiertos este año, en la zona de la Mosquitia, donde pudo estar situada una misteriosa y fascinante cultura ancestral -única en América- llamada Ciudad Blanca.

Honduras continuará impulsando el fortalecimiento de la Convención de 1970, para optimizarla como instrumento normativo en: propuestas de solución de conflictos, de negociaciones bilaterales y en la implementación de las medidas jurídicas y prácticas contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Es así como nos congratulamos por la aprobación de sus directrices operativas en la reciente Asamblea General de los Estados Parte, después de un esfuerzo que esperó más de 40 años. Este logro debe materializarse ahora en la voluntad de los estados de respetar la historia y dignidad de los pueblos víctimas del tráfico de sus bienes culturales, que ha sido cubierto con una fachada de “comercialización formalizada” en un mercado del arte que muchas veces desconoce deliberadamente esta Convención.

En Educación, Honduras saluda la adopción -en el contexto de esta Conferencia General- del Marco de Acción 2030, por una educación equitativa y accesible para todos. Acompañamos las políticas públicas de la Educación, y sus principios de acceso universal, de calidad, de respeto a la diversidad, a la igualdad de derechos de género, a la promoción de la tolerancia, la paz y la no violencia. Sobre este último aspecto, consideramos que la UNESCO debe enfocar sus programas en las particularidades de cada país y región, respetando la diversidad, aun mas en momentos donde parte de Centroamérica es azotada por el fenómeno de las pandillas que convierte muchos centros educativos en verdaderas zonas de guerra.

En cuanto al Cambio Climático, el gobierno de Honduras ha dejado claro en los foros internacionales que nos encontramos entre los seis países del mundo más afectados por este fenómeno, y ha hecho un llamado, a que toda respuesta que se adopte en la construcción de acuerdos globales; se haga bajo los principios de responsabilidad compartida y diferenciada, es decir, que quienes más han contribuido a generar esta crisis, son quienes más deben aportar para resolverla.

Trabajar en estas líneas de esfuerzo significa para Honduras una esperanza; construir caminos y adoptar medidas justas para las naciones, seguirá siendo la responsabilidad de Unesco. RECORDEMOS que la Justicia es

imprescindible para desarrollar PAZ; lo contrario, el efecto de la injusticia será siempre violencia, angustia e inseguridad. Solo **con justicia**, podremos construir y generar PAZ entre las naciones.

MUCHAS GRACIAS.